

RADICADO - 0796-007
31-12-2024
3:33 P.M.

CUENTA DE COBRO

Consecutivo Cuenta de Cobro No.

2

Fecha de elaboración:

30 de diciembre de 2024

MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

NIT: 890.983.906-4

Dirección: Cll 10 No. 10-71 Palacio Municipal

Teléfonos: (57-4-8352566 y 57-4-83523912)

Nombre del Beneficiario del Pago:	CATALINA JARAMILLO BERRIO						
No. Cédula o NIT:	1,036,953,453	DV		Dirección:	Vereda Juan XXIII Guarne Antioquia		
Teléfono:	3235265393			E-mail:	catalina.ingambiental@gmail.com		
Ciudad:	Puerto Triunfo	Fecha de la Operación:		Desde:	29/11/2024	Hasta:	29/12/2024

Cuenta Bancaria N°:02432707086 AHORROS BANCOLOMBIA

DETALLE DE LA COMPRA O SERVICIO PRESTADO:				VALOR TOTAL	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE TRAMITES AMBIENTALES ANTE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON EL SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA				\$	6,000,000.00
SUB-TOTAL:				\$	6,000,000.00
TOTAL:				\$	6,000,000.00

Valor en letras: SEIS MILLONES DE PESOS

FIRMA :





Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

Puerto Triunfo Antioquia, 17 de diciembre 2024

EL ALMACENISTA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la señora **CATALINA JARAMILLO BERRIO** identificada con cédula de ciudadanía 1036953453 presto sus servicios profesionales como ingeniera ambiental para la asistencia técnica en los procesos de tramites ambientales ante las autoridades ambientales y estudios relacionados con el saneamiento básico, en el municipio de puerto triunfo Antioquia, mediante el contrato 290-2024. en revisión de los inventarios de bienes muebles, no le fue entregado bajo su responsabilidad ningún bien mueble de propiedad del municipio. Por lo anterior se expide el presente certificado de paz y salvo con el almacén municipal.

La anterior se expide a solicitud del interesado, para efectos de terminación de contrato.

Cordialmente

LUIS FERNANDO DIAZ GOMEZ
CC. 98.505.276 de Puerto Nare

Puerto Triunfo, Antioquia, 30 de diciembre de 2023

Señores

ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO

Antioquia

MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **CATALINA JARAMILLO BERRIO**, identificado con cedula No 1.036.953.453 expedida en Rionegro, Antioquia, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI (X) NO ()

4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT. SI () NO (X)

5. En el año gravable inmediatamente anterior SI () NO (X) desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales.

6. Durante el año gravable inmediatamente anterior SI () NO (X) preste servicios profesionales que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

Cordialmente,



CATALINA JARAMILLO BERRIO
C.C. No 1.036.953.453 de Rionegro – Antioquia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1036953453		JARAMILLO BERRIO CATALINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda Juan 23	GUARNE-ANTIOQUIA	5301086	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1156184760	9479533663	N	2025/01/15	2024/12/27	BANCOLOMBIA	0	\$325,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	Salud	Pensión	Salud	CCF	Riesgos	Parafiscales
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Ciudad: GUARNE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)									
1	CC 1036953453	JARAMILLO CATALINA	25-14	30	\$1,100,000	\$176,000	\$137,500	\$1,100,000	\$1,100,000
2	CC 1036953453	JARAMILLO CATALINA	25-14	30	\$1,100,000	\$176,000	\$137,500	\$1,100,000	\$1,100,000
Total Afiliados (2)									
					\$1,100,000	\$176,000	\$137,500	\$1,100,000	\$1,100,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1036953453		JARAMILLO BERRIO CATALINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda Juan 23	GUARNE-ANTIOQUIA	5301086	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1156184760	9479533663	N	2025/01/15	2024/12/27	BANCOLOMBIA	0	\$325,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$176,000	\$0	\$0	\$176,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$137,500	\$0	\$0	\$137,500	
TOTAL				1	\$325,000	\$0	\$0	\$325,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1036953453		JARAMILLO BERRIO CATALINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda Juan 23	GUARNE-ANTIOQUIA	5301086	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Límite		Pago		Días Mora	
2024-12	2024-12	1111093287		9477990725	I	2025/01/15		2024/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$384.100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$13,600			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$13,600			\$0	
Ciudad: GUARNE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)							\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$13,600			\$0	
1	ICC 1036953453	JARAMILLO CATALINA	25-14	30		\$1,300,000	\$208,000	EP9010	30		\$162,500		0	30	\$0	\$0	14-11	30	\$1,300,000	\$13,600	0		\$0
Total Afiliados(1)							\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$13,600			\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 03893453		JARAMILLO BERNID CATALINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda Juan 23	GUARNE-ANTIOQUIA	5301086	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	1111093287	9477890725	I	2025/01/15	2024/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$384,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
					1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL					1	\$384,100	\$0	\$0	\$384,100

CATALINA JARAMILLO BERRIO

INGENIERA AMBIENTAL

CONTRATO No.	290 DE 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE TRAMITES AMBIENTALES ANTE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON EL SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
SUPERVISOR	ING. LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
CONTRATISTA	CATALINA JARAMILLO BERRIO
PERIODO	29 NOVIEMBRE - 28 DICIEMBRE - AÑO 2024

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

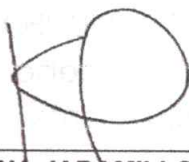
- Se realizo asesoría respecto a la gestión de tramites ambientales ante las autoridades ambientales que se adelanten en la Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal, en materia de saneamiento básico específicamente en el proyecto REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA Y COLECTOR EN EL BARRIO HORIZONTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES - MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO , ANTIOQUIA estableciendo los requisitos legales y técnicos que se deben presentar ante CORNARE para la obtención del permiso de vertimiento.
- Se Elaboro la evaluación ambiental del vertimiento según lo establecido en el decreto 1076 de 2015 dentro de la gestión que se adelanta ante la autoridad ambiental para obtener el permiso de vertimiento de proyecto REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA Y COLECTOR EN EL BARRIO HORIZONTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES - MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO , ANTIOQUIA
- Se elaboro el Plan de gestión del Riesgo para el manejo del vertimiento PGRMV- según lo establecido en la resolucion 1514 de 2012 dentro de la gestión que se adelanta ante la autoridad ambiental para obtener el permiso de vertimiento de proyecto REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA Y COLECTOR

CATALINA JARAMILLO BERRIO

INGENIERA AMBIENTAL

EN EL BARRIO HORIZONTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES -
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO , ANTIOQUIA

- Se radico ante la corporación los estudios técnicos y legales con el fin de solicitar el permiso de vertimiento para la PTARD del proyecto REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA Y COLECTOR EN EL BARRIO HORIZONTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES - MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO , ANTIOQUIA
- Se acompaño el proceso de revisión de la informacion técnica y legal en el marco de la evaluación de la solicitud de permiso de vertimiento para el proyecto REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA Y COLECTOR EN EL BARRIO HORIZONTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES - MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO , ANTIOQUIA y se ajustaron los estudios que así lo requerían.



CATALINA JARAMILLO BERRIO
CONTRATISTA

Puerto Triunfo, Antioquia, 30 de diciembre de 2024

Señores

ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO

Antioquia

MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **CATALINA JARAMILLO BERRIO**, identificado con cedula No 1.036.953.453 expedida en Rionegro, Antioquia, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI (X) NO ()

4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT. SI () NO (X)

5. En el año gravable inmediatamente anterior SI () NO (X) desarrolle una o las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales.

6. Durante el año gravable inmediatamente anterior SI () NO (X) preste servicios profesionales que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

Cordialmente,



CATALINA JARAMILLO BERRIO
C.C. No 1.036.953.453 de Rionegro – Antioquia